

MENDOZA, 23 de diciembre de 2025

VISTO:

El EXP 40484/2025 mediante el cual la Secretaría Académica eleva el calendario de actividades académicas de la carrera de Medicina de esta Facultad para el año 2026, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Nº 3989/2025 R, en su artículo 9º dispone que "Las Unidades Académicas de nivel universitario confeccionarán su calendario de actividades docentes, de acuerdo con las disposiciones del artículo 86º del Estatuto Universitario y los feriados nacionales, feriados con fines turísticos y no laborables detallados en la presente resolución".

Que el artículo 86º aludido expresa que las unidades académicas confeccionarán anualmente su calendario de actividad docente y establecerán las fechas de exámenes y las de promoción, así como los períodos de vacaciones de estudiantes, docentes e investigadores.

Por ello y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en su reunión extraordinaria y virtual, mediante plataforma Zoom, del 18 de diciembre de 2025,

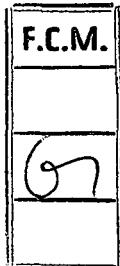
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer para los alumnos de la Carrera de Medicina, el cronograma de actividades académicas de los Ciclos Básico y Clínico – año lectivo 2026, cuyo detalle figura en los Anexo I y II que con NUEVE (9) y DOS (2) hojas forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- No habrá actividades, en la Facultad, en las siguientes fechas del año 2026, correspondientes a días feriados, no laborables y asuétos, establecidos por leyes nacionales, provinciales y ordenanzas universitarias:

1 de enero (Jueves)	Año Nuevo
16 y 17 de febrero (Lunes y Martes)	Carnaval.
7 de marzo (Sábado)	Fiesta Nacional de la Vendimia.
21 de marzo (Sábado)	Desinfección del Edificio
24 de marzo (Martes)	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
2 de abril (Jueves)	Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.
2 y 3 de abril (Jueves y Viernes)	Semana Santa
1 de mayo (Viernes)	Día del Trabajo.
25 de mayo (Sábado)	Día de la Revolución de Mayo.
17 de junio (Miércoles)	Paso a la inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes Posible traslado.
20 de junio (Sábado)	Paso a la inmortalidad del General Don Manuel Belgrano.
9 de julio (Jueves)	Día de la Independencia.
25 de julio (Sábado)	Día del Apóstol Santiago – Patrono de la Provincia de Mendoza.
25 de julio (Sábado)	Desinfección del Edificio
16 de agosto (Domingo)	Aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo.
17 de agosto (Lunes)	Paso a la inmortalidad del General Don José de San Martín.
12 de octubre (Lunes)	Día del Respeto a la Diversidad Cultural.
20 de noviembre (Viernes)	Día de la Soberanía Nacional.
21 de noviembre (Sábado)	Desinfección del Edificio
8 de diciembre (Martes)	Día de la Inmaculada Concepción de María
25 de diciembre (Viernes)	Navidad

ARTÍCULO 3º.- Adoptar en esta Unidad Académica lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley Nº 27399, que a continuación se transcribe "Establézcanse como días no laborables para todos los habitantes de la Nación Argentina que profesen la religión judía los días del Año Nuevo Judío (Rosh Hashana), DOS (2) días, el Día del Perdón (Iom Kipur), UN (1) día y de la Pascua Judía (Pesaj) los dos (2) primeros días y los dos (2) últimos días", en cuyo caso es de aplicación lo estipulado en el artículo 8º de la referida norma que fija que "Los



trabajadores que no prestaren servicios en dicha festividad religiosa [...] devengarán remuneración y los demás derechos emergentes de la relación laboral, como si hubieren prestado servicio."

ARTÍCULO 4º.- Adoptar en esta Unidad Académica lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley Nº 27399, que a continuación se transcribe "Establézcanse como días no laborables para todos los habitantes de la Nación Argentina que profesen la religión islámica el dia del Año Nuevo Musulmán (Hégira), el dia posterior a la culminación del ayuno (Id Al-Fitr) y el día de la Fiesta del Sacrificio (Id Al-Adha), en cuyo caso es de aplicación lo estipulado en el artículo 8º de la referida norma que fija que "Los trabajadores que no prestaren servicios en dicha festividad religiosa [...] devengarán remuneración y los demás derechos emergentes de la relación laboral, como si hubieren prestado servicio."

ARTÍCULO 5º.- Adoptar en esta Unidad Académica lo dispuesto por la Ley Nº 26199 que establece que los empleados y funcionarios de organismos públicos y los alumnos de origen armenio quedan autorizados a disponer libremente del día VEINTICUATRO (24) de abril de todos los años para poder asistir y participar de las actividades que se realicen en conmemoración de la tragedia que afectó a su comunidad".

ARTÍCULO 6º.- El tercer martes de setiembre se celebra el Día Internacional de la Paz, según Resolución Nº 584/2003 R.

ARTÍCULO 7º.- Establecer los siguientes días en conmemoración:

- 15 de junio: "Reforma Universitaria del año 1918", según Resolución Nº 136/2020 CS.
- 30 de setiembre: Conmemoración del Fallecimiento de Joaquín Salvador LAVADO TEJÓN "QUINO", según Declaración Nº 3/2020 CS.
- 22 de noviembre: "Gratuidad Universitaria", según Resolución Nº 136/2020 CS.

ARTÍCULO 8º.- Establecer los siguientes períodos de receso académico.

- a. Estival: CUARENTA Y CINCO (45) días corridos establecidos por esta Unidad Académica.
- b. Invernal: del SEIS (6) al DIECISIETE (17) de julio fechas establecidas por la Dirección General de Escuelas del Gobierno de Mendoza.

ARTÍCULO 9º.- Son días de receso, para los casos que se indican a continuación:

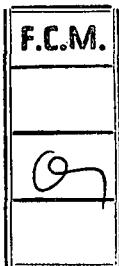
- a. El 11 de setiembre: "Día del Maestro", para los docentes que estén frente a alumnos y los estudiantes de establecimientos de los niveles Inicial, Enseñanza Primaria y Enseñanza Secundaria.
- b. 17 de setiembre "Día del Profesor Universitario".
- c. 21 de setiembre "Día del Estudiante", para todos los estudiantes.
- d. 26 de noviembre "Día del Personal de Apoyo Académico", para todo el personal no docente y bibliotecarios.

Disponer en el día mencionado en el inciso d) del presente artículo, la constitución de guardias mínimas en el edificio de la Facultad, con el objeto de garantizar el funcionamiento de todas las áreas. Los agentes que hayan sido afectados a la cobertura de dichas guardias compensarán el día con acuerdo de su Superior.

ARTÍCULO 10º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 263

msd



Cont. Jorge Alberto BARGERÓ
Secretario Administrativo Financiero

Dra. María Elena ROTTLER
Secretaria Académica

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
DECANO

► 2025

"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR" Y "AÑO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL EN EL 75° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"

ANEXO I

PRIMER AÑO	Duración semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen Final	Examen Final Diciembre	Examen Final Febrero 2027
De las moléculas a la célula	15	2 - mar	12-jun	12-jun	10-dic	11-feb
Estructura del cuerpo humano	16	15-jun	16-oct	16-oct	11-dic	12-feb
De la célula al ser humano	7	19-oct	4-dic	4-dic	18-dic	17-feb
Perspectivas humanísticas y filosóficas de la salud	10	2-mar	4-may	4-may	15-dic	16-feb
Salud Pública I: Salud social y comunitaria	35	9-mar	16-nov	16-nov	14-dic	15-feb
Tecnologías de la información y la comunicación en la práctica profesional I	5	27-jul	24-agosto	26-agosto	12-dic	11-feb
Inglés Nivel A1	35	4-mar	18-nov	Escrito: 17-nov Oral: 18-nov	9-dic	18-feb
Acred. 9-mar						
Programa de actividad física	35	12-mar	19-nov	19-nov		

SEGUNDO AÑO	Duración semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen Final	Examen Final Diciembre	Examen Final Febrero 2027
Funcionamiento del organismo	19	23-feb	03-jul	03-jul	11-dic	15-feb
Patógenos, agresión y defensa	13	27-jul	23-oct	23-oct	14-dic	10-feb
Salud mental	3	26-oct	13-nov	13-nov	9-dic	12-feb
Tecnologías de la información y la comunicación en la práctica profesional II	5	07-set	05-oct	07-oct	10-dic	15-feb
Metodología científica aplicada a la práctica médica I	10	29-jul	30-set	30-set	18-dic	19-feb

263 - - -

F.C.M.

(S)



► 2025

"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR" Y "AÑO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL EN EL 75° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"

Introducción a las prácticas sociales educativas	10	30-set	02-dic	02-dic	17-dic	11-feb
Salud Pública II: Atención Primaria de la Salud	35	11-mar	18-nov	18-nov	16-dic	17-feb
Habilidades de la Comunicación de la salud	35	3-mar	27-oct	27-oct	15-dic	16-feb
Inglés Nivel A2	35	24-feb Acred-26-feb	05-nov	Escrito 3-nov Oral - 5-nov	10-dic	18-feb

TERCER AÑO	Duración semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen Final	Examen Final Diciembre	Examen Final Febrero 2027
Relación Médico-Paciente III	38	23-feb	30-nov	30-nov y 02-dic	14-dic	17-feb
Patología General	30	23-feb	01-oct	01-oct	03-dic	11-feb
Patología Básica Especial I						
Piel	2	23-feb	06-mar	05-jun	04-dic	12-feb
Osteoarticular	2	09-mar	20-mar			
Cardiovascular	4	23-mar	17-abr			
Respiratorio	3	20-abr	08-may			
Linfohemático	3	11-may	29-may			
Patología Básica Especial II						
Riñón y Medio Interno	4	08-jun	03-jul	18-set	09-dic	15-feb
Digestivo	3	20-jul	07-agosto			
Metabolismo y Nutrición	2	10-agosto	21-agosto			
Endocrinología General	3	24-agosto	11-set			
Sistema Nervioso y Comportamiento Humano	6	05-oct	13-nov	13-nov	11-dic	19-feb
Inglés III	36	24-feb Acred.: 26-feb	17-nov	Escrito: 17-nov Oral: 19-nov	10-dic	16-feb



► 2025

"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR" Y "AÑO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL EN EL 75° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"

PRUEBA GLOBAL DE CICLO BÁSICO	Examen Escrito	OSCE
	25-jun 2026	26-jun 2026
	18-feb 2027	19-feb 2027

CUARTO AÑO	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen Final	Examen Final Diciembre	Examen Final Febrero 2027	
Cursos longitudinales						
Atención Primaria de la Salud	4-mar	1-jul	01/07/2026	2-dic	10-feb	
Epidemiología Clínica	22-jul	18-nov	18-nov	17-dic	11-feb	
Inglés IV	Inicio:3-mar – Acred. Escrito 5-mar Acred. Oral 10-mar	2-jul	Escrito: 30- jun	10-dic	18-feb	
			Oral: 02- jul			
Rotaciones		Duración en semanas		Examen final diciembre	Examen final febrero 2027	
Diagnóstico por Imágenes		4		2-dic	16-feb	
Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación		3		2-dic	10-feb	
Cirugía Vascular Periférica		1		3-dic	10-feb	
Oftalmología		2		11-dic	17-feb	
Otorrinolaringología		2		3-dic	11-feb	
Dermatología		2		4-dic	12-feb	
Neurología Clínica y Quirúrgica		2		9-dic	18-feb	



► 2025

"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR" Y "AÑO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL EN EL 75° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"

Inmunología	2	9-dic	15-feb
Endocrinología, Metabolismo y Nutrición	2	15-dic	19-feb
Hematología	2	11-dic	19-feb
Infectología	2	10-dic	11-feb
Neumonología	2	10-dic	17-feb
Cardiología	2	4-dic	22-feb
Nefrología	2	11-dic	18-feb
Urología	2	14-dic	22-feb
Gastroenterología	2	14-dic	15-feb
Cirugía Digestiva	2	15-dic	16-feb
Optativa	2	9-dic	12-feb

Las rotaciones se ofrecen durante todo el ciclo lectivo, desde el 3 de marzo al 19 de noviembre, para grupos pequeños de alumnos. Se consignan las fechas cada dos semanas, en que el grupo de alumnos cambia a la siguiente rotación, tomando el examen al finalizar la misma. Oftalmología y Cirugía vascular periférica tienen régimen distinto y un cronograma especial.

Primer semestre			Segundo semestre		
Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen final
Diagnóstico por Imágenes					
3-mar	30-mar	30-mar	20-jul	14-agosto	14-agosto
31-mar	27-abr	27-abr			
Rotaciones Quincenales					
3-mar	13-mar	13-mar	20-jul	31-jul	31-jul
16-mar	30-mar	30-mar	3-agosto	14-agosto	14-agosto
31-mar	14-abr	14-abr	18-agosto	28-agosto	28-agosto

263 - - -



► 2025

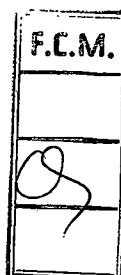
"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR" Y "AÑO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL EN EL 75° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"

15-abr	27-abr	27-abr	31-agosto	11-set	11-set
28-abr	8-mayo	8-mayo	14-set	25-set	25-set
11-mayo	21-mayo	21-mayo	28-sept	9-oct	9-oct
26-mayo	5-jun	5-jun	13-oct	23-oct	23-oct
8-jun	19-jun	19-jun	26-oct	6-nov	6-nov
22-jun	3-jul	3-jul	9-nov	19-nov	19-nov

Rotaciones Especiales

Cirugía Vascular Periférica			Traumatología		
Fecha de iniciación	Fecha de finalización	Examen final	Fecha de iniciación	Fecha de finalización	Examen final
31-mar	8-abr	8-abr	9-abr	27-abr	27-abr
28-abr	4-mayo	4-mayo	5-mayo	21-mayo	21-mayo
22-mayo	29-mayo	29-mayo	1-jun	19-jun	19-jun
22-jun	26-jun	26-jun	29-jun	31-jul	31-jul
3-agosto	7-agosto	7-agosto	10-agosto	28-agosto	28-agosto
31-agosto	4-septiembre	4-septiembre	7-set	25-set	25-set
28-septiembre	2-octubre	2-octubre	5-octubre	23-octubre	23-octubre
26-octubre	30-octubre	30-octubre	2-noviembre	19-noviembre	19-noviembre

263 - - -



► 2025

"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR" Y "AÑO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL EN EL 75° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"

QUINTO AÑO	Duración semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen Final	Examen Final Diciembre	Examen Final Febrero 2027
Cursos longitudinales						
Aspectos Éticos, Prácticos y Legales del Ejercicio Profesional I-II	18	3-mar	28-abr	28-abr	10-dic	16-feb
		5-may	30-jun	30-jun		
	18	21-jul	15-sept	15-sept		
		22-sept	17-nov	17-nov		
Inglés V	18	Inaug.: 3-mar. Acred. Escrito: 5-mar Acred. Oral: 10-mar	2-jul	Escrito 25-jun Oral 2-jul	15-dic	18-feb
		Inaug.: 21-jul Acred Escrito: 23-jul Acred. Oral: 28-jul	19-nov	Escrito 17-nov Oral 19-nov		
Medicina Interna	7	2-mar	17-abr	17-abr	30-nov	15-feb
Cirugía (con Cirugía de Tórax)	7	20-abr	05-jun	05-jun	2-dic	17-feb
Pediatria	7	8-jun	7-ago	7-ago	3-dic	18-feb
Gineco-Obstetricia	7	10-agosto	25.set	25.set	4-dic	19-feb
Psiquiatría	7	28-sept	13-nov	13-nov	9-dic	22-feb

F.C.M.

263 - - =





UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

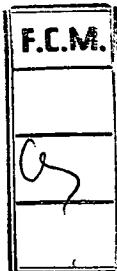
► 2025

"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR" Y "AÑO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL EN EL 75° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"

ROTACIONES ESPECIALES DEL 5° AÑO

Cirugía de Tórax	Examen final	Examen final diciembre	Examen final febrero 2027
	16-abr		
	04-jun		
	06-agosto	1-dic	17-feb
	24-set		
	12-nov		

263 - - -



► 2025

"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR" Y "AÑO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL EN EL 75° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"

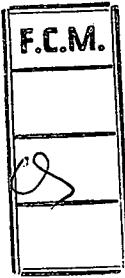
PFO	Duración semanas	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Examen Final	1er Recuperatorio	2do Recuperatorio
Rotaciones (Medicina interna, Cirugía, Pediatría, Gineco-Obstetricia)						
1º	8	2-mar	24-abr	24-abr	06-nov	20-nov
2º	8	27-abr	19-jun	19-jun	06-nov	20-nov
3º (*)	8	22-jun	28-agosto	28-agosto	06-nov	20-nov
4º	8	31-agosto	23-octubre	23-octubre	06-nov	20-nov
Periodo de entrenamiento complementario (**)	4	26-octubre	20-noviembre			
Los estudiantes que deban recuperar el examen final de alguna de las rotaciones, podrán utilizar como adelanto de recuperatorio las fechas de exámenes finales de las rotaciones siguientes.						
(*) Receso invernal del 8 al 19 de julio de 2024						
(**) El periodo comprendido entre el 26 de octubre y el 20 de noviembre se destina al entrenamiento complementario de las APROCs para alcanzar el nivel esperado.						
Cursos						
Administración de Salud	20 horas	7-abr	19-mayo	19-mayo	2-jun	10-noviembre
		8-set	13-octubre	13-octubre	27-octubre	
Emergentología y Trauma	96 horas	12-mar	12-jun	12-jun	26-jun	19-noviembre
		3-agosto	27-octubre	27-octubre	6-noviembre	
Farmacología Clínica	36 horas	16-mar	17-jun	17-jun	29-jun	16-noviembre
		27-julio	21-octubre	21-octubre	02-noviembre	
Orientación y Desarrollo Profesional	12 horas	1-jun	3-julio	3-julio	10-julio	12-noviembre
		1-octubre	30-octubre	30-octubre	5-noviembre	
Optativas (80 horas obligatorias)					Consultar oferta anual	



► 2025

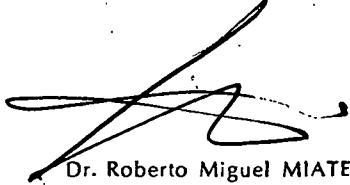
"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
NUCLEAR" Y "AÑO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL EN EL
75º ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"

PRUEBA GLOBAL DE CICLO CLÍNICO 2026	Escrito: 11-mar	OSCE: 13-mar
	Escrito: 5-ago	OSCE: 7-ago
	Escrito: 2-dic	OSCE: 4-dic




Cont. Jorge Alberto **BARGERO**
Secretario Administrativo Financiero


Dra. María Elena **ROTTLER**
Secretaria Académica


Dr. Roberto Miguel **MIATELLO**
DECANO

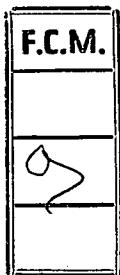
292

ANEXO II

► 2025

"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR" Y "AÑO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL EN EL 75º ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"

2.63 - - -



~~Cont. Jorge Alberto BARGER~~
Secretario Administrativo Financiero

Dra. María Elena ROTTLER
Secretaria Académica

**Dr. Roberto Miguel MIATELLO
DECANO**